



Diez maravedis

SELO QVARTO DIEZ MARAVE  
DIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SETENTA Y SEIS

Handwritten notes and signatures at the top of the page, including the name 'Don Xpoual de Almansa'.

Don Xpoual de Almansa Verº desta Villa como mejor ayalugar  
 y sin perjuicio de otro derecho que me compete = Digo que como a  
 Vm. La todos los Verºs desta Villa se consta Testimonio Lo soy  
 hijo legitimo y natural de Don Luº de Almansa Verº que fue  
 desta dha Villa y de Doña Isabel ferax su mujer Louero Legi-  
 timo de Don Xpoual de Almansa y de Doña Ines de Cayue-  
 la su mujer Verºs que apimimo fueron desta dha Villa y  
 que son dho mi Padre y Abuelo Paterno ganaron Real  
 ejecutoria de hijos de algo en contra de otros suios con el fi-  
 calde su Magd. y con la parte de la Cuid. de Vaeco en la sala  
 de alcaldes de hijos de algo y de Justicia de la Alchancilleria  
 de la Cuid. del Granada y que hauendo presentado la  
 dha Real ejecutoria en esta Villa se ayuntaron el dho mi Abue-  
 lo y padres fueron admitidos por tales hijos de algo y en esta  
 posesion estubieron quietos y pacificos guardandose les  
 todas las excepciones Inmunitades y priuilegios que se guar-  
 dan a los de mas hijos de algo y como en esta misma posesion  
 estoy y he estado en esta Villa por la no tenidad de tal hijo  
 de algo como hijo Louero legitimo de los dho mi Padre y  
 Abuelo Paterno sin que aya ni aya hauido cosa en contra  
 mio = Pero que asta agora no tengo ni heis ni estoy escrito  
 y sentado en los libros deste ayuntamiento donde se cuentan  
 y matricular los de mas hijos de algo y para que en todo  
 tiempo conste en los dho libros y los demas efectos que con-  
 bengan a mi Justicia = a Vm. pido y suplico me mande =

Handwritten signature or mark at the bottom of the page.